



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
COOPERATIVA MINERA COMUNITARIA HUAYÑA PASTO GRANDE R.L.**

**AREA HUAYÑA PASTO, CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN
REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
(O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	COOPERATIVA MINERA HUAYÑA PASTO GRANDE R.L.
AREA:	HUAYÑA PASTO
NÚMERO DE CUADRICULAS:	19
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	PLOMO PLATA ZINC
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD: CALA CALA
REUNIÓN/ES DELIBERATIVAS:	DEPARTAMENTO: ORURO PROVINCIA: CERCADO MUNICIPIO: PARIA COMUNIDAD: CALA CALA 4 DE MAYO DE 2024.
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TEDO-SP N° 124/2024. 21 DE MAYO DE 2024.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

COOPERATIVA MINERA HUAYÑA PASTO GRANDE R.L. SE COMPROMETE CON:

COMUNIDAD CALA CALA:

- ✓ GENERACIÓN DE FUENTE DE EMPLEOS PARA COMUNARIOS Y PROFESIONALES.
- ✓ CUIDAR Y PROTEGER LOS TERRENOS CULTIVABLES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL LUGAR CONFORME LA LEY DE REFORMA AGRARIA.
- ✓ SE APOYARÁ EN LA EDUCACIÓN, EL DEPORTE Y LA SALUD.
- ✓ GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA MADRE TIERRA CON LA REFORESTACIÓN Y EL CUIDADO DEL AGUA.
- ✓ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE PROCEDERÁ CONFORME A LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA CENTRAL SINDICAL Y LA COMUNIDAD.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.